



MENDOZA, 23 de octubre de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 31058/2023**, donde se tramita la designación de **María Laura CRUZ** como representante titular ante el Comité de Seguridad e Higiene Laboral, designado por Resolución Nro. 674/2019-VD, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 674/2019-VD se resolvió conformar el Comité de Seguridad e Higiene Laboral de esta Unidad Académica, en el marco de la Ordenanza Nro. 74/2000-CS y su modificatoria Ordenanza Nro. 69/2007-CS.

Que, en virtud del fallecimiento de la Directora de Recursos Humanos, Prof. Leticia Alejandra EULIARTE, el Director General Administrativo solicita el nombramiento de María Laura CRUZ como representante titular por parte de aquella Dirección, quien actualmente se halla a cargo del área.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, a la **TGU María Laura CRUZ (DNI Nro. 27.740.407 – Legajo Nro. 28.055)** como representante titular por la Dirección de Recursos Humanos en el Comité de Seguridad e Higiene Laboral de esta Unidad Académica, conformado a través de la Resolución Nro. 674/2019-VD, y en el marco de la Ordenanza Nro. 74/2000-CS y su modificatoria Ordenanza Nro. 69/2007-CS.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

CAL
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo